Daniel Hernández Cáceres

Paloma Bel Durán, Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas y Sonia Martín López

Antonio Sánchez Bayón

Waleska Sigüenza Tamayo, Sofia Arana Landin y Robert Ugalde Zabala

Isabel Abinzano, Karen González Álvarez e Idoia Zabaleta

Jaime Andrés Rueda Chacón

Antonio Gallego Sánchez

Paula Zuluaga Arango, Eduardo Lindarte Middleton y David Ricardo Martínez Dallos

Inmaculada Jimeno García, Anne Marie Garvey, Carlos Mir Fernández y Rocío Flores Jimeno

Adrian Fernando Contento Loyola, Johanna Maribel Ochoa Herrera, Julio César Granda Pardo y Diana Paola Morocho Pasaca

Dante Cracogna

Antonio José Macías Ruano



REVESCO

Revista de Estudios Cooperativos

El principio cooperativo de interés por la comunidad en la legislación. El Fondo de Educación y Promoción como principal instrumento para su implementación.

Nuevas fórmulas para promover el emprendimiento social universitario: Una aproximación a la Startups de estudiantes.

Communist origin of American capitalism: cooperatives in the colonization of the West.

Social Economy entities to support small-scale fishing: some important success cases in the context of Next Generation Funds.

Dimensión económica y dimensión social de la empresa social. ¿Cómo influye la concreción de los fines fundacionales?.

Formación de precios en las asociaciones de productores de leche en el departamento del Atlántico, en Colombia: un caso subterritorial bajo los preceptos de la Nueva Economía Institucional.

Un colectivo juvenil en estado límite y una alternativa cooperativa silenciada: algo falla.

La gestión organizacional y su influencia en la dinámica de las ONG de la ciudad de Manizales (Colombia).

The financial vulnerability of non-profit entities: A theoretical framework proposal.

Diferencias en la calidad de vida por efectos de las Políticas Sociales: caso el Crédito de Desarrollo Humano en Ecuador.

Panorama del derecho cooperativo en América Latina.

RESEÑA:

La proyección legislativa de los valores cooperativos.



Número 144

Segundo Cuatrimestre 2023

ISSN: 1885-8031

REVESCO REVISTA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS



Editado con el Patrocinio del



DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Edita

Escuela de Especialización Profesional AECOOP

en Economía Social, Cooperativas

y Otras Organizaciones de Participación

Director Directora

Gustavo LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS Paloma BEL DURÁN

Directora REVESCO

Da. Josefina FERNÁNDEZ GUADAÑO

Secretaria

D.* Sonia MARTÍN LÓPEZ

REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en los trabajos y colaboraciones que publica.

La política editorial de la Revista autoriza el *autoarchivo digital* de la versión oficial de la editorial en formato acrobat.

ISSN: 1885-8031 - Depósito Legal: M. 38.816-19

REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos

Núm. 144, Segundo Cuatrimestre 2023

ISSN: 1885-8031

Escuela de Especialización Profesional en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Dirección de correo electrónico: revesco@ucm.es

http://www.ucm.es/info/revesco y http://revistas.ucm.es/index.php/REVE

Dirección

Josefina Fernández Guadaño. Universidad Complutense de Madrid, España jofernan@ucm.es

Secretaría

Sonia Martín López. Universidad Complutense de Madrid, España soniamartinlopez@ccee.ucm.es

Consejo de Redacción

(Directora) Josefina Fernández Guadaño. Universidad Complutense de Madrid, España

Rosalía Alfonso Sánchez. Universidad de Murcia, España

Imanol Basterretxea Markaida. Universidad del País Vasco, España

Paloma Bel Durán. Universidad Complutense de Madrid, España

Rafael Chaves Ávila. Universidad de Valencia, España

Enrique Gadea Soler. Universidad de Deusto, España

Carlos García-Gutiérrez Fernández. Universidad Complutense de Madrid, España

Hagen Henrÿ. Universidad de Helsinki, Finlandia

Francisco Julia Igual. Universidad Politécnica de Valencia, España

Deolinda Meira. Instituto Politécnico do Porto, Portugal

Ricardo Palomo Zurdo. Universidad San Pablo CEU, España

Mario Radrigán Rubio. Universidad de Santiago de Chile, Chile

Consejo Asesor

(Presidente) Carlos García-Gutiérrez Fernández. Universidad Complutense de Madrid, España

Baleren Bakaikoa Azurmendi. Universidad del País Vasco, España

Antonio Pedro Baylos Grau. Universidad de Castilla La Mancha, España

Guido Bonfante. Facoltà di Scienze Politiche della Università di Torino, Italia

Vicente Caballer Mellado. Universidad Politécnica de Valencia, España

Manuel Carrasco Carrasco. Universidad de Huelva, España

Enmanuele Cusa. Università degli Studi di Trento, Italia

Renato Dabormida. Università degli Studi del Piamonte Orientale, Italia

Ricardo Dávila Ladrón de Guevara. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Javier Divar Garteiz-Aurrecoa. Universidad de Deusto, España

Federico Durán López. Universidad de Córdoba, España

Gaudencio Esteban Velasco. Universidad Complutense de Madrid, España

Mª Jesús Hernández Ortiz. Universidad de Jaén, España

Javier Iturrioz del Campo. Universidad de San Pablo-CEU, España

Silvia Elisa Kesselman de Umansky. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Ana Lambea Rueda. Universidad Complutense de Madrid, España

Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas. Universidad Complutense de Madrid, España

Alejandro Martínez Charterina. Universidad de Deusto, España

Jose Luis Monzón Campos. Universidad de Valencia, España

Adoración Mozas Moral. Universidad de Jaén, España

Alfredo Muñoz García. Universidad Complutense de Madrid, España

Fulton Murray. University of Saskatchewan, Canadá

Rui Namorado. Universidade de Coimbra, Portugal

Manuel Ortigueira Sánchez. Universidad de Sevilla, España

Luiggi Filippo Paolucci. Universidad de Bolonia, Italia

Enrique Pastor Seller. Universidad de Murcia, España

Juan del Pino Arteche. Universidad de Málaga, España

Irene Pisón Fernández. Universidad de Vigo, España

Paul Prevost. Université de Sherbrooke, Canadá

Arturo Rodríguez Castellanos. Universidad del País Vasco, España Andrés Rodríguez Fernández. Universidad de Granada, España Ángel Rojo Fernández-Río. Universidad Autónoma de Madrid, España Fernando Sacristán Bergia. Universidad Rey Juan Carlos, España Francisco Salinas Ramos. Universidad Pontificia de Salamanca, España Juan José Sanz Jarque. Madrid, España Ricardo Server Izquierdo. Universidad Politécnica de Valencia, España Reiner Schulze. Universidad de Münster, Alemania Anxo Tato Plaza. Universidad de Vigo, España Bernard Thiry. Universidad de Liège, Bélgica Benoit Tremblay. hec Montréal, Canadá Ramón Valle Cabrera. Universidad Pablo Olavide, España Alfonso Vargas Sánchez. Universidad de Huelva, España Carlos Vargas Vasserot. Universidad de Almería, España Alberto Zevi. Università degli Studi di Urbino, Italia

Javier Zornoza Boy. Universidad Complutense de Madrid, España